

4552

RESOLUCIÓN N° _____ /2023

DISPONE TERMINO A PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTES QUE INDICA.

RECOLETA,

29 DIC 2023

VISTOS:

- Ingreso N° 41424, 41425, 41426, 41427, 41428, 41429 de fechas 27 de Diciembre del 2023.
- Decreto Exento N°2093 de fecha 16 de Diciembre del 2022 que declara inactivas patentes comerciales a contar del Primer Semestre del 2023 en el domicilio tributario enrolado.
- Memorandum N°21 de fecha 08 de Noviembre del 2023 emitido por el Depto de Regularización de Contribuyente
- Informes de Deuda, de fechas 01 de Agosto del 2023 firmado por el Tesorero Municipal de Recoleta.
- Decreto Alcaldicio N° 1876 del 10 de agosto del 2022 que nombra como titular en el cargo de Director de Administración y Finanzas a Don Gonzalo Lizana Cofré, a contar del 01 de agosto del 2022.
- Decreto Exento N° 810 del 08 de Mayo del 2023, que delega facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden de Subrogancia.
- Decreto Exento N°366 de fecha 21 de Febrero del 2023, que fija orden de Subrogancia Secretaria Municipal.
- Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

- PROCEDASE al término** de la autorización de funcionamiento de los permisos y patentes de contribuyentes que realizarán cierre de actividad ante el Servicio de Impuestos Internos, informado a través de correo electrónico de SII, los cuales se detallan a continuación:

ROI	RPT	NOMBRE	PERIODO DE TERMINO
2-741.037	86.392.900-8	CALCOMANIAS AUTOADHESIVAS CONEX-LUC LTDA	SEGUNDO SEMESTRE 2023
2-721.905	12.695.947-8	IVONNE ELIZABETH DE LA BARRA SEPULVEDA	SEGUNDO SEMESTRE 2023
2-750.153	9.157.189-7	ROSA CECILIA ARREDONDO GAJARDO	SEGUNDO SEMESTRE 2023
2-754.006	76.651.678-5	HUMANA CAPACITA LTDA	SEGUNDO SEMESTRE 2023
2-750.259	17.622.070-8	JOHANNA DEL CARMEN QUEZADA CARRASCO	SEGUNDO SEMESTRE 2023
2-742.786	11.488.579-7	GLORIA DEL CARMEN VARGAS VALENCIA	SEGUNDO SEMESTRE 2023

- El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.
- El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase una copia a la Secretaria Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Humana, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



CATHERINE SOTO GAJARDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



OMAR BAEZA CARREÑO
DIRECTOR (S)
ADMINISTRACION Y FINANZAS

LGQ/ESA/ecu.
28/12/2023
TERMINO MASIVO DECRE 1786 SII (4)

2150921